Heraldo de Castellón- 27/07/2005

Los programas urbanísticos del PAI Mestrets se presentan en septiembre

Los vecinos formalizarán un recurso contencioso administrativo una vez se publique la modificación del PGOU en el Diari Oficial de la Generalitat dentro de una semana

Manifestación por las calles de la capital de la Plana de los vecinos afectados por el PAI Mestrets. ERNESTO CASAS

CASTELLÓN. Ya no hay marcha atrás. La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón informó ayer favorablemente sobre la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana que afecta a Els Mestrets. Ésto significa que se inicia el procedimiento urbanístico y que los técnicos del Ivvsa comenzarán a explicar los programas de actuación a partir de septiembre, según explicó ayer el concejal de Urbanismo, Javier Moliner.

Desde que se anunció la creación de viviendas en la zona del camí Els Mestrets, algunos de los vecinos afectados no han faltado a ningún pleno municipal para expresar su desacuerdo a una situación que consideran injusta.

Una de las afectadas anunció que, una vez se publique la modificación urbanística en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, presentarán un recurso contencioso administrativo que "no paralizará el proceso".

LAS VIVIENDAS

6.295

Es el número de viviendas que se van a construir en el PAI Mestrets, de las cuales, un total de **3.148 son protegidas**.

LOS DATOS

- **126.928 metros cuadrados para la ronda de circunvalación.**
- **102.345 metros cuadrados para zonas comerciales.**
- **48.100 metros cuadrados para zonas verdes.**
- **129.511 para construir el polideportivo Chencho.**

La publicación en el DOGV se formalizará en el plazo de una semana. Los afectados siguen pidiendo por escrito las condiciones en las que serán realojados. Además, una vecina explicó ayer que las opciones que les "venden" desde el Ivvsa es reubicarlos en viviendas que ocupan una tercera parte de su terreno actual y no saben si tendrán que poner dinero "por un espacio que vale menos del que tenemos", denunció.

La ratificación del PAI Els Mestrets permitirá crear dos nuevos sectores de suelo urbanizable residencial destinado a construir 3.148 nuevas viviendas protegidas y otras 3.000 que serán de renta libre.

El futuro prometedor de las familias que podrán acceder a una vivienda protegida en el camí Els Mestrets dentro de unos años o las que optarán a una de renta libre contrasta con el desasosiego de la veintena de familias que ven cómo, en el mismo plazo de tiempo, van a perder sus casas. El conseller de Territorio, Rafael Blasco, aseguró que la Conselleria se hará cargo de los casos de "extrema necesidad social" que puedan darse entre las familias más afectadas por la reclasificación de suelo del Ayuntamiento en la zona de Els Mestrets. Blasco garantizó que "no habrá ningún problema de realojo que no vaya a ser atendido, además de estudiar perfectamente las valoraciones económicas de las expropiaciones".

Los dos nuevos sectores de suelo urbanizable tendrán 193.817 metros cuadrados y 654.201 metros cuadrados respectivamente. Con este acuerdo también se incluye, a cargo de estos sectores, la cesión de suelos dotacionales. Así, se destinarán 126.928 metros cuadrados para la ronda de circunvalación; 102.345 para zonas comerciales, 48.100 para zonas verdes, 129.511 para construir el polideportivo Chencho y 39.900 se incluyen en la red estructural.

A. LÓPEZ